FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2019 - 2027
Sector	Defensa y Policía
Entidad Responsable	150105-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA
Programa	1502-CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL
SubPrograma	0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD

Clasificación Plan Nacional del Desarrolllo - Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto	11059 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia
Línea	12034 - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad ciudadana y colaboraciòn ciudadana.
Programa	1502 - capacidades de las fuerzas militares en seguridad pública y defensa en el territorio nacional

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulador	PINZÓN LUENGAS ELIZABETH
Fecha del Estado Actual	2021-05-25 09:05:08
Fecha Control Posterior	2021-04-29 15:04:03
Solicitud de Formulación	635154 - Con trámites presupuestales. (Vigencias futuras - 635153)
Vigencia Seleccionada	2021
Fecha Creación del Turno	2021-Apr-16 02:42:24
Turno de trámite	635153-Vigencias futuras

IMAGEN DEL PROYECTO

INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

Fortalecer las condiciones de alta calidad educativa para alcanzar y mantener las acreditaciones de programas e instituciones educativas de la FAC

Problema

Instituciones educativas y Programas no acreditados o no re-acreditados en alta calidad educativa.

Descripción

Es indispensable el mantenimiento de los registros calificados y de las acreditaciones de programas alcanzadas, así como la obtención de las acreditaciones institucional de las Escuelas de Formación.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

Tipo	2019	2020	2021	2022	2023
Personas	13,843	13,843	13,843	13,843	13,843

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
NACIONAL	NACIONAL		La población a la que va dirigida este proyecto incluye la totalidad de funcionarios de la Fuerza Aérea Colombiana en el país y las comunidades educativas de las Escuelas de formación.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2021

Etarea (Edad) - 20 a 59 años

Región	Departamento	Cantidad
NACIONAL	NACIONAL	13843

CADENA DE VALOR

Objetivo Especifico: Mejorar las capacidades de las instituciones educativas de la Fuerza Aérea y sus programas.

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de educación formal **Unidad:** Número de personas **Meta Total:** 370.0000	Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación y la Escuela de Suboficiales FAC (Aulas, laboratorios y biblioteca). **Etapa:** Inversión	S	2020-Jan-01	2027-Dec-31
	Contratar asesores de evaluación y calidad e investigadores. **Etapa:** Inversión	S	2019-Jan-01	2027-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2021

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	150105-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA	Nación	5,500,000,000.00	8,000,000,000.00

Resumen Financiero PGN

	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SIIF)	
Vigencia	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2019	900,000,000.00	0.00	900,000,000.00	900,000,000.00	900,000,000.00
2020	3,669,606,417.00	0.00	3,669,606,417.00	900,000,000.00	1,500,000,000.00
2021	5,500,000,000.00	0.00	5,500,000,000.00	7,500,000,000.00	9,100,000,000.00
2022	8,675,269,888.00	0.00	8,675,269,888.00	0.00	0.00
2023	5,739,000,000.00	0.00	5,739,000,000.00	0.00	0.00
2024	7,966,000,000.00	0.00	7,966,000,000.00	0.00	0.00
2025	11,242,000,000.00	0.00	11,242,000,000.00	0.00	0.00
2026	8,734,000,000.00	0.00	8,734,000,000.00	0.00	0.00
2027	6,050,000,000.00	0.00	6,050,000,000.00	0.00	0.00

*Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2021

Objetivo: Mejorar las capacidades de las instituciones educativas de la Fuerza Aérea y sus programas.

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de educación formal **Unidad:** Número de personas **Meta Horizonte:** 370.0000	Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación y la Escuela de Suboficiales FAC (Aulas, laboratorios y biblioteca).	4,500,000,000.00	7,500,000,000.00	9,100,000,000.00
	Contratar asesores de evaluación y calidad e investigadores.	1,000,000,000.00	0.00	0.00
	Total	**5,500,000,000.00**	**7,500,000,000.00**	**9,100,000,000.00**

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

VIGENCIAS FUTURAS ACUMULADAS

Totales acumulados por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2020	600,000,000.00	600,000,000.00
2021	8,500,000,000.00	8,500,000,000.00
2022	4,870,000,000.00	4,684,269,888.00

Viencias Futuras Acumuladas por Componente Actividad

Etapa	Componente	Actividad	Vigencia	Monto

Vigencias Futuras Acumuladas para Cadena de Valor

Objetivo Especifico: Mejorar las capacidades de las instituciones educativas de la Fuerza Aérea y sus programas.

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Servicio de educación formal	Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación y la Escuela de Suboficiales FAC (Aulas, laboratorios y biblioteca). **Etapa: Inversión** **Fecha Inicial:** 2020-Jan-01 **Fecha Final:** 2027-Dec-31	2020	600,000,000.00	600,000,000.00
		2021	8,500,000,000.00	8,500,000,000.00
		2022	4,870,000,000.00	4,684,269,888.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2021

	Solicitado			Inicial			Vigente		
Departamento	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	5,500,000,000.00	0.00	0.00	7,500,000,000.00	0.00	0.00	9,100,000,000.00	0.00	0.00
Total	**5,500,000,000.00**	**0.00**	**0.00**	**7,500,000,000.00**	**0.00**	**0.00**	**9,100,000,000.00**	**0.00**	**0.00**

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2021

	Ponderación
Indicadores de Producto	50.00 %
Indicadores de Gestión	50.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Indicador	Vigencia	Meta Vigente
0700G037 - Programas Academicos Educacion Superior Implantados O En Operacion **Unidad de Medida:** Porcentaje	2019	62.5000
	2020	50.0000
	2021	68.7500
	2022	6,875.0000
	2023	81.2500
	2024	8,125.0000
	2025	8,125.0000
	2026	8,125.0000
	2027	8,125.0000

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Mejorar las capacidades de las instituciones educativas de la Fuerza Aérea y sus programas.

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Servicio de educación formal	150213200 - Personas vinculadas a programas de educación formal **Tipo indicador:** Indicador de Programa **Unidad de Medida:** Número **Meta Total:** 1,600.0000	2019	236.0000
		2020	236.0000
		2021	1,200.0000
		2022	1,600.0000
		2023	1,600.0000
		2024	1,600.0000
		2025	1,600.0000
		2026	1,600.0000
		2027	1,600.0000
	150213201 - Programas académicos acreditados **Tipo indicador:** Indicador de Programa **Unidad de Medida:** Número **Meta Total:** 13.0000	2019	10.0000
		2020	10.0000
		2021	11.0000
		2022	10.0000
		2023	10.0000
		2024	11.0000
		2025	12.0000
		2026	12.0000
		2027	13.0000
	150213202 - Escuelas de formación acreditadas **Tipo indicador:** Indicador de Programa **Unidad de Medida:** Número **Meta Total:** 2.0000	2019	2.0000
		2020	2.0000
		2021	2.0000
		2022	2.0000
		2023	2.0000
		2024	2.0000
		2025	2.0000
		2026	2.0000
		2027	2.0000

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Indicadores de producto de programa

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Escuelas de formación acreditadas **Unidad de Medida:** Número **Meta Total:** 2.0000	2019	2.0000	No	No
	2020	2.0000	No	No
	2021	2.0000	No	No
	2022	2.0000	No	No
	2023	2.0000	No	No
	2024	2.0000	No	No
	2025	2.0000	No	No
	2026	2.0000	No	No
	2027	2.0000	No	No
Personas vinculadas a programas de educación formal **Unidad de Medida:** Número **Meta Total:** 1600.0000	2019	236.0000	Si	No
	2020	236.0000	Si	No
	2021	1,200.0000	Si	No
	2022	1,600.0000	Si	No
	2023	1,600.0000	Si	No
	2024	1,600.0000	Si	No
	2025	1,600.0000	Si	No
	2026	1,600.0000	Si	No
	2027	1,600.0000	Si	No
Programas académicos acreditados **Unidad de Medida:** Número **Meta Total:** 13.0000	2019	10.0000	No	No
	2020	10.0000	No	No
	2021	11.0000	No	No
	2022	10.0000	No	No
	2023	10.0000	No	No
	2024	11.0000	No	No
	2025	12.0000	No	No
	2026	12.0000	No	No
	2027	13.0000	No	No

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2021

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2021

Politica

VIGENCIAS FUTURAS

Valor Total de Vigencias Futuras por Vigencia

Totales por Cadena de Valor

Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
2021	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
2022	2,970,000,000.00	2,970,000,000.00

Vigencias Futuras para Cadena de Valor en la solicitud número: 635154

Objetivo Especifico: Mejorar las capacidades de las instituciones educativas de la Fuerza Aérea y sus programas.

Producto	Actividad	Vigencia	Valor Comprometido	Valor Utilizado
Servicio de educación formal	Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación y la Escuela de Suboficiales FAC (Aulas, laboratorios y biblioteca). **Etapa: Inversión** **Fecha Inicial:** 2020-Jan-01 **Fecha Final:** 2027-Dec-31	2021	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
		2022	2,970,000,000.00	2,970,000,000.00

FILTROS DE CALIDAD

Observaciones del Proyecto

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario JULIETH ALEJANDRA CASTILLO BARBOSA
Cargo ASESOR DE INVERSION
Fecha 2021-Apr-23 09:22:22

Observación
21-04-2021 Se realiza la la actualización de la ficha para la vigencia 2021, con el fin de continuar con el trámite de solicitud de vigencias futuras 2022 con el fin de dar continuidad a la construcción del Centro de Recursos de Aprendizaje y la Investigación-CRAI en la Escuela Militar de Aviación (EMAVI). Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto CRAI y es necesario continuar con el desarrollo de las actividades de obra e interventoría programadas para la Fase II, con el fin de proporcionar la infraestructura física necesaria para el desarrollo de los programas académicos para la población de estudiantes y docentes de la Escuela.

Se actualiza la programacion de la informacion susutentada en el Comite funcional.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	

Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politícas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no estar asociado a políticas transversales
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	Se programa de acuerdo a lo expuesto en el comite funcional
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Juan Guillermo Conde Vargas
Cargo Subjefe de Estado Mayor Estrategia y Planeacion
Fecha 2021-Apr-23 14:35:44

Observación
23-04-2021 Se realiza la la actualización de la ficha para la vigencia 2021, con el fin de continuar con el trámite de solicitud de vigencias futuras 2022 con el fin de dar continuidad a la construcción del Centro de Recursos de Aprendizaje y la Investigación-CRAI en la Escuela Militar de Aviación (EMAVI). Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto CRAI y es necesario continuar con el desarrollo de las actividades de obra e interventoría programadas para la Fase II, con el fin de proporcionar la infraestructura física necesaria para el desarrollo de los programas académicos para la población de estudiantes y docentes de la Escuela.

Se actualiza la programacion de la informacion susutentada en el Comite funcional.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	

Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politícas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	El proyecto no estar asociado a políticas transversales
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario MONICA JANETH NARIÑO SEGURA
Cargo Asesor
Fecha 2021-Apr-28 13:17:32

Observación
28-04-2021 SE DA VISTO BUENO A LA INFORMACIÓN CARGADA. SE ENCUENTRA ALINEADA CON LOS REQUISITOS, SE ENVÍA A CONTROL POSTERIOR DE VIABILIDAD TÉCNICA PARA EL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politícas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	no aplica
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario carlos alberto ramirez murillo
Cargo ANALISTA GRUPO PROGRAMACION PRESUPUESTAL
Fecha 2021-Apr-28 11:11:38

Observación
28-04-2021 SE DA CONTROL DE VIABILIDAD A LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS Y PROGRAMAR LOS RECURSOS PARA LA VIGENCIA 2022, TENIENDO EN CUENTA LO PRESENTADO EN LOS COMITES FUNCIONALES Y ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LAS AUTORIDADES PRESUPUESTALES.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politícas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	N/A	no aplica
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	
	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario Diego Restrepo Londoño
Cargo Asesor 1020 Grado 13 SSD
Fecha 2021-Apr-29 12:15:21

Observación
La solicitud de actualización del proyecto para la progrmación presupuestal de 2022 y de vigencias futuras de la vigencia de 2022, es técnicamente viable por lo que se recomienda su registro en el sistema SUIFP para las vigencias de 2021 y 2022.

El proyecto cuenta con una apropiación presupuestal por valor de $9.100.000.000 en la vigencia de 2021.

VIGENCIAS FUTURAS:

La entidad anexó el Oficio FAC-S-2021-071464-CI / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-DIPRE del 19 de abril de 2020, firmado por el Mayor John Steve Ruiz Parra, Director de Programación Presupuestal, en el que se detallan y justifican las vigencias futuras solitadas.

Las vigencias futuras se solictan por valor de $2.970.000.000 en la vigencia de 2022, apalancadas con recursos por valor de $1.000.000.000 en la vigencia de 2021, para los siguientes productos y actividades del proyecto:

En el producto “Servicio de educación formal”, en la actividad de “Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación y la Escuela de Suboficiales FAC (Aulas y Biblioteca)”, se solicitan recursos por valor de $2.970.000.000 en la vigencia de 2022, apalancados con recursos por valor de $1.000.000.000 en la vigencia de 2021. Estos recursos se requieren para la ampliación de las instalaciones de la EMAVI, ya que se tiene pensado incrementar el número de cadetes a 900 en el futuro. La FAC desarrolló el concepto del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación para la EMAVI (CRAI), el cual involucra la ampliación y mejoramiento de las siguientes áreas: biblioteca, servicios informáticos para los estudiantes, laboratorio de idiomas, salas de estudio, servicios de soporte a la formación de docentes, servicio de creación y elaboración de materiales docentes y multimedia, servicios de presentaciones y debate, y otras facilidades académicas para estudiantes y docentes. Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto CRAI y es necesario continuar con el desarrollo de la obra e interventoría programada para la Fase II, con el fin de proporcionar la infraestructura física necesaria para el desarrollo de los programas académicos. Se contratarán las actividades iniciales de la Fase II, relacionadas con preliminares, estructura de la edificación, fachadas y manejo de aguas lluvias, entre otras, las cuales por su naturaleza requieren ejecución del contrato hasta la vigencia 2022. Adicionalmente, se contratará la interventoría para el seguimiento técnico, administrativo, contable, financiero y jurídico del contrato de obra. Con las vigencias futuras se obtendrán condiciones favorables de negociación en cuanto a precios y garantías, lo que permite un ahorro estimado de entre el 3% y el 5% de su valor total. Con el proyecto se beneficiarán 510 Cadetes de la Escuela Militar de Aviación (900 proyectados a futuro), 139 Oficiales y 218 Suboficiales de la EMAVI. La obra se contratrará por licitación pública y la interventoría por concurso de méritos.

Se anexa CDP No. 70221 del 16 de abril de 2021 por valor de $1.000.000.000 para el apalancamiento de las vigencias futuras solicitadas.

Se anexa a la ficha un cronograma en donde se verifica que las actividades no superará el período de gobierno.

ACTUALIZACIÓN PARA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2022:

La entidad anexó el Oficio FAC-S-2021-075073-CI / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SEMEP-DESPP-SESIN del 22 de abril de 2020, firmado por la Mayor Angela Perez, Jefe Sección Estratégica Inversión, en el que se detallan y justifican las vigencias futuras solitadas. Adicioanlmente se aena el Oficio No. FAC-S-2021-010605-CE / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SEMEP del 21 de abril de 2020, firmado por el coronel Miguel Enrique Restrepo Cabrera, Subjefe Mayor Estrategia y Panación (E) en el que se solicita la actualización de las fichas de los proyectos de la FAC para la vigencia de 2022 y se destaca el déficit de lo asignado frente a lo requerido por la entidad.

La entidad actualizó los valores de los costos por actividad del proyecto en la vigencia de 2022, en los siguientes productos u actividades:

En el producto “Servicio de educación formal”:

En la actividad de “Contratar asesores de evaluación y calidad e investigadores”, pasó de $1.000.000.000 a $0 en la vigencia de 2022. Esta asiganción afecta la continuidad en los procesos y compromisos para la renovación de Registros Calificados y Acreditaciones de Programas e Instituciones, que vienen adelantando las IES-FAC ante el MEN y el Consejo Nacional de Acreditación.

En la actividad de “Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación (Aulas, laboratorios y biblioteca)”, pasa de $1.900.000.000 a $7.675.269.8880 en la vigencia de 2022 y de $125.460.000 a $4.639.000.000 en la vigencia de 2023. Estos recursos permitirán dar continuidad a la construcción del Centro de Recursos de Aprendizaje y la Investigación-CRAI en la EMAVI. Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto CRAI y es necesario continuar con el desarrollo de las actividades de obra e interventoría programadas para la Fase II.

Se recomieneda a la entidad ajustar los decimales de las metas del indicador de gestión de “Programas académicos Educación Superior Implementados o en Operación”, cuya unidd de medida es en “porcentaje” y que según anexo explicativo pasaría de 81,25% a 68,75% en la vigencia de 2022 y en las vigencias subsiguientes se ubicaría en 81,25%. Revisar los datos ya que en algunas vigencias señalan como meta 6875 o 8125 (sin decimales). Corregir las vigencias 2022, y 2024 a 2027.

La meta del indicador de producto de “Programas académicos acreditados”, pasa de 13 a 10 en 2022, pero se mantiene en 13 como meta total.

La meta del indicador de producto de “Personas vinculadas a programas de educación formal”, pasa de 365 a 1.600 en 2022 y se elefa a $1.600 como meta

total.

La meta del indicador de producto de “Escuelas de formación acreditadas”, se mantiene 2 en todas las vigencias de 2019 a 2027.

Según la entidad, aunque la actividad de contratación de asesores se encuentra en déficit, ello no afecta indicadores en el sentido que la infraestructura educativa prevista contribuye a factores de calidad estipulados en el Decreto 1330 del 2019. Por otro lado, las escuelas de formación continuarían con 10 programas acreditados.

La entidad amplió el horizonte del proyecto hasta la vigencia de 2027, actualizando los costos por actividad y las metas de los indicadores y ponderación de indicadores en las vigencias de 2024 a 2027, e incrementó los recursos solicitados en las vigencias de 2022 y 2023.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta

Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	No aplica regionalización para el Sector Defensa, según manual de la DIFP. Aunque se trata de la EMAVI (Cali).
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	Se recomieneda a la entidad ajustar los decimales de las metas del indicador de gestión de “Programas académicos Educación Superior Implementados o en Operación”, cuya unidd de medida es en “porcentaje” y que según anexo explicativo pasaría de 81,25% a 68,75% en la vigencia de 2022 y en las vigencias subsiguientes se ubicaría en 81,25%. Revisar los datos ya que en algunas vigencias señalan como meta 6875 o 8125 (sin decimales). Corregir las vigencias 2022, y 2024 a 2027.
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Se anexa cronograma.
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	El proyecto muestra un avance del 22,00% físico, 18,46% financiero y 0% de gestión (a abr 29 de 2021).

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	La meta del indicador de producto de “Programas académicos acreditados”, pasa de 13 a 10 en 2022, pero se mantiene en 13 como meta total. La meta del indicador de producto de “Personas vinculadas a programas de educación formal”, pasa de 365 a 1.600 en 2022 y se elefa a $1.600 como meta total. La meta del indicador de producto de “Escuelas de formación acreditadas”, se mantiene 2 en todas las vigencias de 2019 a 2027.
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	La entidad amplió el horizonte del proyecto hasta la vigencia de 2027, actualizando los costos por actividad y las metas de los indicadores y ponderación de indicadores en las vigencias de 2024 a 2027, e incrementó los recursos solicitados en las vigencias de 2022 y 2023.
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	Se solicitan recursos por valor de $2.970.000.000 en la vigencia de 2022, apalancados con recursos por valor de $1.000.000.000 en la vigencia de 2021. Estos recursos se requieren para la ampliación de las instalaciones de la EMAVI y el concepto del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación para la EMAVI (CRAI), ya que actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto y es necesario continuar con el desarrollo de la obra e interventoría de la Fase II, para el desarrollo de los programas académicos.
	¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?	No aplica explicación.	N/A	Se anexa cronograma en donde se verifica que no sobrepasa el período del actual gobierno.

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Fabian Ricardo Giraldo Chaparro
Cargo Subdirector de Seguridad y Defensa
Fecha 2021-Apr-29 15:54:03

Observación
La solicitud de actualización del proyecto para la progrmación presupuestal de 2022 y de vigencias futuras de la vigencia de 2022, es técnicamente viable por lo que se recomienda su registro en el sistema SUIFP para las vigencias de 2021 y 2022.

El proyecto cuenta con una apropiación presupuestal por valor de $9.100.000.000 en la vigencia de 2021.

VIGENCIAS FUTURAS:

La entidad anexó el Oficio FAC-S-2021-071464-CI / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAF-JEAD-DIPRE del 19 de abril de 2020, firmado por el Mayor John Steve Ruiz Parra, Director de Programación Presupuestal, en el que se detallan y justifican las vigencias futuras solitadas.

Las vigencias futuras se solictan por valor de $2.970.000.000 en la vigencia de 2022, apalancadas con recursos por valor de $1.000.000.000 en la vigencia de 2021, para los siguientes productos y actividades del proyecto:

En el producto “Servicio de educación formal”, en la actividad de “Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación y la Escuela de Suboficiales FAC (Aulas y Biblioteca)”, se solicitan recursos por valor de $2.970.000.000 en la vigencia de 2022, apalancados con recursos por valor de $1.000.000.000 en la vigencia de 2021. Estos recursos se requieren para la ampliación de las instalaciones de la EMAVI, ya que se tiene pensado incrementar el número de cadetes a 900 en el futuro. La FAC desarrolló el concepto del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación para la EMAVI (CRAI), el cual involucra la ampliación y mejoramiento de las siguientes áreas: biblioteca, servicios informáticos para los estudiantes, laboratorio de idiomas, salas de estudio, servicios de soporte a la formación de docentes, servicio de creación y elaboración de materiales docentes y multimedia, servicios de presentaciones y debate, y otras facilidades académicas para estudiantes y docentes. Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto CRAI y es necesario continuar con el desarrollo de la obra e interventoría programada para la Fase II, con el fin de proporcionar la infraestructura física necesaria para el desarrollo de los programas académicos. Se contratarán las actividades iniciales de la Fase II, relacionadas con preliminares, estructura de la edificación, fachadas y manejo de aguas lluvias, entre otras, las cuales por su naturaleza requieren ejecución del contrato hasta la vigencia 2022. Adicionalmente, se contratará la interventoría para el seguimiento técnico, administrativo, contable, financiero y jurídico del contrato de obra. Con las vigencias futuras se obtendrán condiciones favorables de negociación en cuanto a precios y garantías, lo que permite un ahorro estimado de entre el 3% y el 5% de su valor total. Con el proyecto se beneficiarán 510 Cadetes de la Escuela Militar de Aviación (900 proyectados a futuro), 139 Oficiales y 218 Suboficiales de la EMAVI. La obra se contratrará por licitación pública y la interventoría por concurso de méritos.

Se anexa CDP No. 70221 del 16 de abril de 2021 por valor de $1.000.000.000 para el apalancamiento de las vigencias futuras solicitadas.

Se anexa a la ficha un cronograma en donde se verifica que las actividades no superará el período de gobierno.

ACTUALIZACIÓN PARA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL 2022:

La entidad anexó el Oficio FAC-S-2021-075073-CI / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SEMEP-DESPP-SESIN del 22 de abril de 2020, firmado por la Mayor Angela Perez, Jefe Sección Estratégica Inversión, en el que se detallan y justifican las vigencias futuras solitadas. Adicioanlmente se aena el Oficio No. FAC-S-2021-010605-CE / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SEMEP del 21 de abril de 2020, firmado por el coronel Miguel Enrique Restrepo Cabrera, Subjefe Mayor Estrategia y Panación (E) en el que se solicita la actualización de las fichas de los proyectos de la FAC para la vigencia de 2022 y se destaca el déficit de lo asignado frente a lo requerido por la entidad.

La entidad actualizó los valores de los costos por actividad del proyecto en la vigencia de 2022, en los siguientes productos u actividades:

En el producto “Servicio de educación formal”:

En la actividad de “Contratar asesores de evaluación y calidad e investigadores”, pasó de $1.000.000.000 a $0 en la vigencia de 2022. Esta asiganción afecta la continuidad en los procesos y compromisos para la renovación de Registros Calificados y Acreditaciones de Programas e Instituciones, que vienen adelantando las IES-FAC ante el MEN y el Consejo Nacional de Acreditación.

En la actividad de “Construir y dotar la infraestructura de la Escuela Militar de Aviación (Aulas, laboratorios y biblioteca)”, pasa de $1.900.000.000 a $7.675.269.8880 en la vigencia de 2022 y de $125.460.000 a $4.639.000.000 en la vigencia de 2023. Estos recursos permitirán dar continuidad a la construcción del Centro de Recursos de Aprendizaje y la Investigación-CRAI en la EMAVI. Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto CRAI y es necesario continuar con el desarrollo de las actividades de obra e interventoría programadas para la Fase II.

Se recomieneda a la entidad ajustar los decimales de las metas del indicador de gestión de “Programas académicos Educación Superior Implementados o en Operación”, cuya unidd de medida es en “porcentaje” y que según anexo explicativo pasaría de 81,25% a 68,75% en la vigencia de 2022 y en las vigencias subsiguientes se ubicaría en 81,25%. Revisar los datos ya que en algunas vigencias señalan como meta 6875 o 8125 (sin decimales). Corregir las vigencias 2022, y 2024 a 2027.

La meta del indicador de producto de “Programas académicos acreditados”, pasa de 13 a 10 en 2022, pero se mantiene en 13 como meta total.

La meta del indicador de producto de “Personas vinculadas a programas de educación formal”, pasa de 365 a 1.600 en 2022 y se elefa a $1.600 como meta

total.

La meta del indicador de producto de “Escuelas de formación acreditadas”, se mantiene 2 en todas las vigencias de 2019 a 2027.

Según la entidad, aunque la actividad de contratación de asesores se encuentra en déficit, ello no afecta indicadores en el sentido que la infraestructura educativa prevista contribuye a factores de calidad estipulados en el Decreto 1330 del 2019. Por otro lado, las escuelas de formación continuarían con 10 programas acreditados.

La entidad amplió el horizonte del proyecto hasta la vigencia de 2027, actualizando los costos por actividad y las metas de los indicadores y ponderación de indicadores en las vigencias de 2024 a 2027, e incrementó los recursos solicitados en las vigencias de 2022 y 2023.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta

Cadena de valor del proyecto	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Considera que el Proyecto esta bien clasificado como NO regionalizable?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	No aplica regionalización para el Sector Defensa, según manual de la DIFP. Aunque se trata de la EMAVI (Cali).
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	Se recomieneda a la entidad ajustar los decimales de las metas del indicador de gestión de “Programas académicos Educación Superior Implementados o en Operación”, cuya unidd de medida es en “porcentaje” y que según anexo explicativo pasaría de 81,25% a 68,75% en la vigencia de 2022 y en las vigencias subsiguientes se ubicaría en 81,25%. Revisar los datos ya que en algunas vigencias señalan como meta 6875 o 8125 (sin decimales). Corregir las vigencias 2022, y 2024 a 2027.
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Se anexa cronograma.
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	El proyecto muestra un avance del 22,00% físico, 18,46% financiero y 0% de gestión (a abr 29 de 2021).

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2018011000712

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	La meta del indicador de producto de “Programas académicos acreditados”, pasa de 13 a 10 en 2022, pero se mantiene en 13 como meta total. La meta del indicador de producto de “Personas vinculadas a programas de educación formal”, pasa de 365 a 1.600 en 2022 y se elefa a $1.600 como meta total. La meta del indicador de producto de “Escuelas de formación acreditadas”, se mantiene 2 en todas las vigencias de 2019 a 2027.
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	La entidad amplió el horizonte del proyecto hasta la vigencia de 2027, actualizando los costos por actividad y las metas de los indicadores y ponderación de indicadores en las vigencias de 2024 a 2027, e incrementó los recursos solicitados en las vigencias de 2022 y 2023.
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿La justificación dada por la entidad sustenta claramente la necesidad y pertinencia de darle curso al trámite?.	El proyecto justifica técnicamente la necesidad de comprometer recursos futuros para el desarrollo de las actividades.	S	Se solicitan recursos por valor de $2.970.000.000 en la vigencia de 2022, apalancados con recursos por valor de $1.000.000.000 en la vigencia de 2021. Estos recursos se requieren para la ampliación de las instalaciones de la EMAVI y el concepto del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación para la EMAVI (CRAI), ya que actualmente, se encuentra en ejecución la Fase I del proyecto y es necesario continuar con el desarrollo de la obra e interventoría de la Fase II, para el desarrollo de los programas académicos.
	¿Si la vigencia futura excede el periodo de Gobierno, se cuenta con el aval fiscal y Conpes de declaración estratégica?	No aplica explicación.	N/A	Se anexa cronograma en donde se verifica que no sobrepasa el período del actual gobierno.

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior